

Salazar

Arteaga

José Francisco

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

 Edad: 43 Años Cumplidos

Formación profesional y trayectoria laboral

Licenciatura	Licenciatura en Derecho
Maestría	Maestría en Derecho Penal
Doctorado	

Describe los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados

Cargo	Institución	Periodo	
		Inicio (dd mm aaaa)	Término (dd mm aaaa)
Director Ejecutivo de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas	Instituto Electoral de Tamaulipas	15/09/2016	A LA FECHA
Titular de la Unidad de Información Pública	Instituto Electoral de Tamaulipas	15/04/2005	23/06/2011
Jefe del Departamento de Responsabilidades de la Contraloría Gubernamental	Gobierno del Estado de Tamaulipas	01/06/2000	15/01/2004
Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral	Instituto Electoral de Tamaulipas	24/06/2011	14/09/2016
Auxiliar de la Secretaría Ejecutiva	Instituto Electoral de Tamaulipas	16/01/2004	14/04/2005

Reseña profesional y laboral

I. Asistir, con voz, a las sesiones de las Comisiones de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas; Especial de Igualdad de Género; y, Especial Encargada de dar Seguimiento al Procedimiento de Postulación y Registro de las Candidaturas Independientes; II. Recibir la documentación con que los partidos políticos nacionales se acrediten ante el organismo electoral; III. Conocer y proponer resolución sobre las notificaciones que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos; IV. Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las organizaciones que hayan cumplido los requisitos para constituirse como partidos políticos estatales e integrar el expediente respectivo, en términos de las leyes aplicables; V. Inscribir en el libro respectivo la acreditación y registro de partidos, así como los convenios de coalición; VI. Ministrar a los partidos políticos el financiamiento público a que tienen derecho conforme a lo dispuesto en el marco jurídico aplicable; VII. Dentro del marco jurídico aplicable, apoyar las acciones necesarias para que los partidos políticos estén en aptitud de ejercer sus prerrogativas en materia de radio y televisión; VIII. Llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del IETAM a nivel estatal, distrital y municipal; IX. Llevar el libro de registro de los candidatos a los puestos de elección popular; y X. Las demás que confiera la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, otras disposiciones relativas, el Presidente y el Secretario Ejecutivo.

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 29 de diciembre de 2017
 Municipio Entidad Federativa

José Francisco Salazar Arteaga
 Nombre y Firma de la o el aspirante